

Casa para enfermos en fase terminal
Albergue “La speranza”
MEXICO (México)

Intervienen	Sacerdotes de la Congregación de la Misión Hijas de la Caridad Juventudes Marianas Vicencianas Asociación Internacional de Caridades AIC Sociedad de San Vicente de Paúl Asociación de la Medalla Milagrosa
Lugar	MÉXICO : México (Distrito Federal) Dirección : Manuel Acuña nº 43 ¹ Col. Palmitas. Delegación Iztapalapa ² C.P. 096670
Contexto social	En la ciudad de México hay un gran número de enfermos en fase terminal que, debido a la escasez de camas en los hospitales del Sector Sur, tienen que ser dados de alta y enviados a sus hogares. Muchos son rechazados tanto por sus familiares como por la sociedad en general, a causa de la carga económica que representan. A veces se ven rechazados debido al desconocimiento total de las enfermedades que padecen, como es el caso de la diabetes, cáncer, VIH/SIDA, leucemia, ... El hecho es que los enfermos están desamparados y sin ningún tipo de ayuda.
Grupo Meta	– Enfermos en fase terminal, en estado de abandono o pobreza extrema. – Familiares a quienes se pide que participen en los cuidados y en el bienestar de su enfermo.
Objetivo	« Brindar asistencia médica, albergue, apoyo espiritual, afectivo y orientación social a aquellas personas que, por sus carencias socioeconómicas u otros problemas de invalidez o enfermedad, se ven en la incapacidad de satisfacer sus necesidades vitales de subsistencia y bienestar. La condición necesaria para ser admitido es encontrarse en fase terminal, sin discriminación de edad ni de sexo. Responsabilizar y ayudar a la familia para que pueda seguir la evolución de la enfermedad y proporcionar al enfermo el apoyo y los cuidados que necesita ».
Actividades	_Elaboración de un reglamento interno : manual de organización de la Casa y de saber actuar con los enfermos. - Evaluación de cada caso con miras a la admisión en la Casa : visita a domicilio , trabajo con cada uno de los pacientes recibidos; servicio médico, puesta en marcha del programa individual de actividades, que se somete a una evaluación periódica de los resultados obtenidos. - Atención integral a las personas acogidas en el Albergue, incluidas las gestiones legales necesarias, los desplazamientos para los cuidados y todos

¹ Zona popular de alta marginación y de pobreza extrema.

² Este de la ciudad de México.

	<p>aquellos trámites que se consideren pertinentes en cada caso, así como los servicios necesarios en caso de fallecimiento.</p> <p>- La Casa funciona también como « Casa de Día » para enfermos no internados, cuya asistencia y actividades se programan adecuadamente, con la participación del « grupo interdisciplinario », formado por voluntarios y por personal remunerado, que trabaja en el establecimiento.</p> <p>- Se da orientación a los familiares sobre la manera más adecuada de tratar a su enfermo, teniendo en cuenta su estado de salud y sus condiciones sociales personales.</p>
Gestión	<p><i>Patronato</i>³: Es el organismo superior de la Casa. Está formado por los representantes nacionales de la Familia Vicentina en México. Sus funciones son : supervisar, coordinar, buscar recursos económicos, comunicar con el exterior, llevar el control del presupuesto, reclutar personal capacitado, velar por la formación permanente del personal tanto remunerado como voluntario.</p> <p><i>Dirección general.</i> Su función es la de supervisar, coordinar, vigilar, evaluar las actividades del Albergue. Debe ser portavoz del Patronato ante el Albergue y viceversa y asegurar la conexión entre ambos.</p> <p><i>Comité de gestión:</i> Familia Vicentina en México. El Comité está formado por los Delegados de las diferentes ramas :</p> <ul style="list-style-type: none"> _ Congregación de la Misión, _ Compañía de las Hijas de la Caridad, _ Voluntarias Vicentinas - AIC México, _ Juventudes Marianas V., _ Asociación de la Medalla Milagrosa.
Personal	<p><i>Voluntarios.</i> El trabajo lo efectúan grupos de Voluntarios Laicos de cada una de las ramas de la Familia Vicentina, un grupo de Hijas de la Caridad y los Sacerdotes de la Misión. Todas las áreas están respaldadas también por jóvenes profesionales que realizan su servicio social en la Institución.</p> <p><i>Personal remunerado</i> _ <i>Administración general.</i> Funciones : elaborar los presupuestos, controlar, coordinar, canalizar y contabilizar los recursos de la Institución, llevar los controles estadísticos para evaluación y toma de decisiones ; hacer los trámites de admisión en coordinación con la Dirección General, la Asistente social, la Psicóloga y el cuerpo médico. La Administración participa, juntamente con el « Patronato » y la Dirección General, en la selección del personal. Fuera de la Institución, colabora con los poderes públicos e instituciones privadas. _ <i>Cuerpo Médico y Enfermeras. Asistente Social. Psicóloga. Intendencia.</i></p>
Problemas	<p>Financieros</p> <p>) Falta de recursos propios para adquirir una propiedad en esta ciudad.) D. José Mata había prometido financiar los gastos de construcción de la Casa. Los trámites para conseguir el terreno en comodato se prolongó demasiado tiempo y, en el intervalo, el Señor Mata falleció Los herederos no pudieron</p>

³ Patronato : grupo de personas que aportan su apoyo financiero.

	<p>asumir el compromiso de financiar la construcción y se limitaron a hacer un donativo de diez mil pesos mexicanos.</p> <p>) Por medio de Caritas de la Archidiócesis de México, teníamos la promesa del financiamiento de los gastos de operación de la Casa, pero esto no ha sido posible.</p> <p>Organización Varios factores han influido en la organización del Proyecto :) El cambio frecuente de los representantes nacionales de las diferentes ramas de la Familia Vicentina.) Las reuniones del « Patronato », deben ser frecuentes (una vez al mes), pues nos encontramos en el principio del Proyecto.) La distancia y el trabajo de los representantes nacionales no han permitido tener una relación más estrecha con los beneficiarios. Sin embargo, se cuenta con la presencia de la Familia Vicentina en la ciudad.</p>
Seguimiento	<p>El « Patronato » es consciente del reto que significa el hecho de asumir un proyecto común de Familia Vicentina y del compromiso de « <i>seguir la obra</i> », de cumplir con todos sus objetivos e ir adaptándose a las necesidades y demandas.</p> <p>El « Patronato » fundador deberá cuidar de que la Obra no se desvíe nunca el espíritu vicentino.</p> <p>La « Junta de Asistencia Privada », que regula las acciones de sus Instituciones, garantiza un acompañamiento permanente a sus afiliados.</p>
Financiación	<p><i>Fuentes :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> _ Donativos internacionales (Se ha presentado el Proyecto a varios organismos internacionales) ; _ Donativos nacionales (de iniciativa privada y de algunas ONG) ; _ Donativos del Gobierno mediante Convenios (ejemplo : DIF⁴(4) para conseguir alimentos para la Casa. _ Fiestas, rifas, tómbolas. _ Donativos en especie y en objetos, hechos por los grupos de voluntarios. <p>Otras aportaciones eventuales. Cotizaciones, etc.</p>
Reconocimiento por parte de las autoridades	<p><i>Civiles</i></p> <ul style="list-style-type: none"> _ Junta de Asistencia Privada _ Secretaría de Hacienda y Crédito Público _ Departamento del Distrito Federal _ Delegación Política de Iztapalapa _ Nacional Monte de Piedad. <p><i>Religiosas :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> _ Comisión Episcopal de la Pastoral de la Salud _ Caritas Nacional _ Caritas de la Archidiócesis de México _ Diócesis de Nezhualcóyotl.